

29/05/2014

Antofagasta: a prisión por secuestro robo y violación

La Fiscal Lorena Pavez Barra, formalizó ayer a dos sujetos por los delitos de robo con intimidación, secuestro y violación. Se trata de Jesús Antonio Marin Milla de 28 años de edad y el menor de 17 E.E.G.Z.

Ambos asaltaron violentamente a una pareja de 26 y 23 años que estaba al interior de un vehículo en El Trocadero pasada la una de la mañana del miércoles. Luego de amenazarlos y subirlos al portamaletas, los llevaron por distintos

puntos de la ciudad, luego de lo cual agredieron sexualmente a la mujer. Acto seguido los volvieron a subir al vehículo y los llevaron al sector norte de la ciudad donde los abandonaron, llevándose el vehículo.

Las víctimas pidieron ayuda a un rondin del sector el que llamó a Carabineros, logrando ubicar el vehículo que estaba siendo conducido por un tercero que no participó en el robo. Este tercer sujeto fue formalizado por el delito de receptación.

Con posterioridad se logró la detención del adulto y el menor, el primero de ellos quedó con la medida cautelar de prisión preventiva y el segundo con internación provisoria, se estableció un plazo para el cierre de la investigación de 40 días

